

Ministra de Agricultura destacó que frutas y carnes chilenas vuelven a ingresar a EE.UU. con arancel cero

## Description

## EE.UU. excluye productos agrícolas chilenos de arancel recíproco: paltas, kiwis y naranjas vuelven a tarifa cero

El gobierno de Estados Unidos decidió excluir a un conjunto de productos agrícolas chilenos del arancel recíproco del 10% aplicado desde abril de 2025, una determinación que fue valorada por la ministra de Agricultura, Ignacia Fernández, quien destacó las gestiones realizadas para proteger sectores clave de la exportación nacional, señaló oficina de prensa de la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias, ODEPA.

La modificación, que se oficializó el pasado 13 de noviembre, permite que paltas, kiwis, naranjas y carne bovina con sus subproductos ingresen nuevamente a Estados Unidos bajo el arancel cero establecido en el Tratado de Libre Comercio (TLC) Chile-EE.UU., vigente desde 2004.

## Gestión diplomática da resultados

"Desde el primer momento en que Estados Unidos informó el alza arancelaria, el Gobierno realizó gestiones técnicas y políticas para asegurar el pleno reconocimiento de los compromisos del TLC, que ha permitido que más del 98% del comercio bilateral ingrese con arancel cero", explicó la ministra Fernández.

La secretaria de Estado destacó que la exclusión de estos productos del arancel adicional representa "una muy buena noticia para el sector, porque podrán mantener su arancel cero".

Por su parte, Andrea García, directora nacional de Odepa, afirmó que esta es "una demostración de que una acción diplomática sólida, unida a un diálogo permanente con nuestros socios comerciales, sí genera resultados concretos para el mundo rural y para el desarrollo económico del país".

## Impacto diferenciado por producto

Estados Unidos es el segundo socio comercial de Chile después de China, concentrando alrededor del 20% del valor total de los envíos chilenos en los últimos cinco años. En 2024, Chile exportó USD 3.966 millones FOB en productos silvoagropecuarios a ese mercado.

**Naranjas: el mayor beneficiado.** Este producto destina cerca del 90% de su valor exportado al mercado estadounidense. En 2024, los envíos totalizaron 99 millones de dólares. Su temporada de exportación se concentra

entre julio y octubre, por lo que los beneficios de la medida se apreciarán plenamente en 2026 si se mantiene vigente.

**Kiwis: segundo destino clave.** Estados Unidos fue el segundo destino de exportación en 2024, concentrando el 15% del valor exportado. Los envíos se realizan principalmente entre marzo y octubre, por lo que los efectos comenzarán a percibirse en la próxima temporada.

**Paltas: impacto moderado.** Las exportaciones a Estados Unidos representaron un 7,4% del valor total enviado en 2024, muy por debajo de los envíos a la Unión Europea, Argentina y Reino Unido. La temporada se extiende de julio a diciembre, favoreciendo directamente al sector exportador.

**Carne bovina: efecto menor.** Las exportaciones a Estados Unidos en 2024 representaron solo un 0,08% del valor exportado, por lo que esta medida tiene un impacto marginal.

La exclusión arancelaria refuerza la importancia del TLC bilateral y demuestra la capacidad del Gobierno para defender los intereses del sector agrícola chileno en un contexto de tensiones comerciales globales.

El Maipo

Date Created Noviembre 2025

